



AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 010

FECHA : 01.03.2017

HORA : 09:30.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA**

ACUERDO N°060/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad, el acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 009, del 15.02.2017, con los siguientes acuerdos: N° 049, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 057, 058, 059.

ACUERDO N°061/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad ejecutar los gastos asociados al proyecto denominado “construcción plaza de calingasta, comuna de Vicuña”, los cuales ascienden a \$29.941.755.

ACUERDO N°062/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba por mayoría de votos, modificación presupuestaria N° 3, presentada por la Secretaria Comunal de Planificación, la que a continuación se detalla:

VOTACION

Alcalde : aprueba.
 Concejal Rojas : aprueba.
 Concejal Aguirre : Rechaza.
 Concejala Castillo : aprueba
 Concejala Rojas : aprueba.
 Concejal Pinto : se abstiene.
 Concejala Lazo : aprueba.

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3
 PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3**

Presupuesto Municipal 2017 Decreto N°5552

PRESUPUESTO DE INGRESOS DISMINUYEN M\$					-	
-					-	
Detalle				M	131.507	
15		Saldo Inicial de Caja	1	M	\$ 124.819	
12	10	Ingresos por percibir	1	M	\$ 6.688	
total					131507	
TOTAL				M	131.507	
PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN M\$					-	
Detalle				M	131.507	
31	02	004	Obras Civiles	2	M	\$ 131.507
total					\$ 131.507	

ACUERDO N°063/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad Modificación presupuestaria N° 4, presentada por la Secretaria Comunal de Planificación, la que a continuación se detalla:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017 DECRETO N°5552**

PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN							
M\$							
-	-	-	-	-	-		
-	-	-	-	-	-		
Detalle					M	17.000	
24	01	006	Voluntariado	4	M		\$ 2.000
31	02	005	Equipamiento	2	M		\$ 5.000
31	02	006	Equipos	2	M		\$ 10.000
						total	\$ 17.000
					TOTAL	17.000	
					M		
PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN							
M\$							
-	-	-	-	-	-		
-	-	-	-	-	-		
Detalle					M	17.000	
29	04		Mobiliario y otros	1	M		\$ 2.000
33	03	001	A los servicio de vivienda y urbanismo	2	M		\$ 15.000
						total	\$ 17.000

ACUERDO N°064/2017/PATENTES COMERCIALES.- El Concejo aprueba por unanimidad patente de máquina habilidad y destreza a nombre de doña Silvia Margarita Castro Pinto, Run 12.112.360-6, ubicado en calle Prat N° 446, Vicuña.

ACUERDO N°065/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad fijar para el día 15 de marzo a las 09:30 horas, la segunda sesión ordinaria de Concejo Municipal, correspondiente al mes de Marzo.

ACUERDO N°066/2017/CONCEJALES.- El Concejo aprueba por unanimidad autorizar al Alcalde y a todos los Concejales de Vicuña, que deseen participar en “XIII Congreso Nacional de Municipalidades”, que reunirá a las autoridades locales electas y reelectas para el periodo municipal 2016 – 2020, convocado por la Asociación Chilena de Municipalidades que se realizará entre los días 29 al 31 de marzo del presente año, en la ciudad de Viña del Mar. Se debe considerar días de traslado.



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Secretaría Municipal

AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 011

FECHA : 15.03.2017

HORA : 09:30.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA

ACUERDO N°067/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad, el acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 010, del 01.03.2017, con los siguientes acuerdos: N° 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066.

ACUERDO N°068/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad realizar un aporte municipal para el llamado 26 del Programa de Pavimentación Participativa de SERVIU, por la suma de \$7.842.000.-

ACUERDO N°069/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad realizar un aporte de \$400.000.- a la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, quien cumple 25 años de vida institucional, realizando una edición de aniversario de 5000 ejemplares de un libro que entregara un testimonio de la historia de la asociación.

ACUERDO N°070/2017/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad Modificación presupuestaria N° 5, presentada por la Secretaria Comunal de Planificación, la que a continuación se detalla:

Modificación Presupuestaria nº5

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº5

Presupuesto Municipal 2017 Decreto Nº5552

**PRESUPUESTO DE
INGRESOS AUMENTAN M\$**

- - - - - - - - - -

Detalle						M	6.916
----------------	--	--	--	--	--	----------	--------------

5	03	002	999	Otras transferencias de la Subdere	1	M	\$ 6.916
----------	-----------	------------	------------	------------------------------------	---	---	----------

total	\$ 6.916
--------------	-------------

TOTAL						M	6.916
--------------	--	--	--	--	--	----------	--------------

**PRESUPUESTO DE GASTOS
AUMENTAN M\$**

- - - - - - - - - -

Detalle						M	6.916
----------------	--	--	--	--	--	----------	--------------

31	02	999	Censo 2017	1	M	\$ 6.916
-----------	-----------	------------	------------	---	---	----------

total	\$ 6.916
--------------	----------

ACUERDO N°071/2017/JURIDICO.- El Concejo aprueba por unanimidad el cambio de titularidad de contrato de arriendo que mantiene la Ilustre Municipalidad de Vicuña con Sociedad Puerta del Valle Limitada, cediendo el contrato de arriendo a Inversiones San Miguel SPA, manteniendo las condiciones vigentes del contrato.

ACUERDO N°072/2017/SALUD.- El Concejo aprueba por unanimidad solicitud de acuerdo para realizar trato directo con Laboratorio Los Olivos por el servicio de toma de exámenes en el periodo 2016 a 13 de enero de 2017, por un monto de \$31.724.541. Según lo que detalla a continuación:

ACUERDO N°073/2017/PATENTES COMERCIALES.- El Concejo aprueba por unanimidad otorgar patente de restaurante de alcoholes a nombre de Restaurant y Eventos Oveja Negra María Magdalena Vidaurrazaga Fredes EIRL, ubicado en calle Gabriela Mistral N° 565, Vicuña.

ACUERDO N°074/2017/PATENTES COMERCIALES.- El Concejo aprueba por unanimidad otorgar patente de máquina de habilidad y destreza a nombre de Angélica Muñoz Rodríguez, domiciliada en calle Néstor Iribarren N° 60, Población los Andenes, Vicuña.

ACUERDO N°075/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad fijar para el día martes 21 de marzo a las 09:30 horas, la tercera sesión ordinaria de Concejo Municipal, correspondiente al mes de Marzo.



AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 012

FECHA : 21.03.2017

HORA : 09:30.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA**

ACUERDO N°076/2017/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad, el acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 011, del 15.03.2017, con los siguientes acuerdos: N° 067, 068, 069, 070, 071, 072, 073, 074, 075.

ACUERDO N°077/2017/PRESUPUESTO.- El Concejo aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 6, presentada la Secretaria Comunal de Planificación, la que a continuación se detalla:

Modificación Presupuestaria n°6

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5

Presupuesto Municipal 2017 Decreto N°5552

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN							
M\$						-	
-						-	
-						-	
Detalle						M	15.000
5	03	002	999	Otras transferencias de la Subdere	1	M	\$ 15.000
						total	<u>\$ 15.000</u>
TOTAL						M	15.000

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN							
M\$						-	
-						-	
-						-	
Detalle						M	15.000
31	02	999		Proyecto Zona Zoit	2	M	\$ 15.000
						total	<u>\$ 15.000</u>

ACUERDO N°078/2017/SALUD.- El Concejo aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 2, presentada por el Departamento de Salud Municipal, la que a continuación se detalla:

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD 2017
 PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02
 INGRESO PERCAPITA
 PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE ACUERDO 154/2016 DECRETO 5.724

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN
 M\$

Detalle				M	\$	248.553	
05	03	006	001	<u>Atencion Primaria Ley N°19.378 Art. 49</u>	M	\$	243.053
08	99	001		<u>Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos</u>	M	\$	5.500
-				-	-	-	-
				TOTAL	M	\$	248.553

-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

Detalle				M	\$	248.553	
22	01			<u>Alimentos y Bebidas</u>	M	\$	10.000
22	02			<u>Textiles, Vestuario y Calzado</u>	M	\$	3.500
22	04			<u>Materiales Uso y Consumo</u>	M	\$	126.053
22	05			<u>Servicios Básicos</u>	M	\$	19.500
22	06			<u>Mantencion y Reparaciones</u>	M	\$	10.000
22	07			<u>Publicidad y Difusion</u>	M	\$	6.500
22	08			<u>Servicios Generales</u>	M	\$	39.000
22	09			<u>Arriendos</u>	M	\$	14.000
23	01	004		<u>Desahucios e Indemnizaciones</u>	M	\$	20.000
-				-	-	-	-
-				-	-	-	-
				TOTAL	M	\$	248.553

ACUERDO N°079/2017/OO.CC.- El Concejo aprueba por unanimidad otorgar subvención extraordinaria al Club Olímpico Taekwondo de Vicuña, por la suma de \$500.000.- (quinientos mil pesos).